

## CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

La Formación Profesional Básica se desarrolla a lo largo de dos cursos escolares. La duración del Ciclo completo es de 2.000 horas.

Las alumnas y alumnos que superen un ciclo formativo de grado básico, además de obtener el Título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente, recibirán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

### Requisitos y vías de acceso a los ciclos formativos de FP Básica:

El acceso a los Ciclos de FP Básica:

1) Preferencia de acceso a los que cumplan con los siguientes requisitos de forma simultánea:

- a) Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
- b) Haber cursado el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la ESO. En este último caso se deberá comunicar a la Dirección de Planificación u Organización.
- c) Haber propuesto el equipo docente a las familias o tutores legales la incorporación de la persona interesada a un ciclo formativo de Formación Profesional Básica.

2) También podrán hacer la solicitud:

- Personas mayores de 17 años y que no estén en posesión de un título de formación profesional o de cualquier otro título que acredite la finalización de estudios secundarios completos.

Una vez los/las alumnos y alumnas logran el título de Formación Profesional Básica, pueden acceder directamente a los ciclos de Grado Medio o incorporarse al mundo laboral.

Los **Ciclos de Formación Profesional Básica** que se ofertarán para el **curso 2022-2023** son los siguientes:

- ◆ **Cocina y Restauración.**
- ◆ **Mantenimiento de Vehículos: Electromecánica de Vehículos.**

### Información adicional:

Responsable de matriculación: Maite Ibarluzea (Directora del Centro).  
Horario: 9:00 - 14:00.  
Dirección: Atalde kalea, 8 - 48370 Bermeo  
Teléfono: 94 617 91 75  
E-mail: [lanbidehastapena@bermeo.eus](mailto:lanbidehastapena@bermeo.eus)